

ACTA N° "2" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

Reunión (indicar si es ordinaria/extraordinaria) N°:	Presidida por:		
2 / Ordinaria	Bernardo Barrientos		
Lugar (indicar si es presencial/virtual):	Fecha:	18-4-2023	
Online por Google Meet	Hora		
	Inicio:	Término:	
	11:05 horas	12:33 horas	
Documentado por:	Tatiana Liempí Catrileo		

Temas a tratar (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Revisión de Acta anterior enviada por e-mail a Consejeros
2	Cuenta Pública Participativa
3	Actividad de capacitación a Uniones Comunales de la región.
4	Consulta Ciudadana
5	Actividad a realizar durante el segundo semestre de 2023

Asistentes			
N°	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Bernardo Barrientos	Nueva Asociación de Consumidores de Pucón (Nueva ACOPUCON)	M
2	Carl Fingerhuth	Cámara de Comercio, Servicio y Turismo A.G. de Temuco	M
3	René Insunza	Cámara Comercio Detallista de Temuco	M

ACTA N° "2" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

4	Juana Beltrán	Consejo de Mayores de la Provincia de Cautín	F
5	Carmen Soto	Consejo de Mayores de la Provincia de Malleco	F
6	Felipe Quintano	Representante CEPEC de la Universidad de La Frontera	M
7	Sonia Mireya Palavecinos	CEPEC de la Universidad de La Frontera	F
8	Arturo Araya	SERNAC	M
9	Tatiana Liempí	SERNAC	F

* Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Fabiola Melillán, de INJUV
2	Ana María Tenorio, Federación del Retail (informa que no participarán más del COSOC).
3	Patricio Rivera, Consejo Comunal de la Discapacidad (Temuco).

Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Cámara de Comercio e Industria de Angol
2	Unión Comunal JJVV Urbanas de Temuco
3	Unión Comunal JJVV Urbanas de Angol
4	Unión Comunal JJVV Rurales de Angol
5	Federación Nacional Sindicatos del Retail
6	Jóvenes Voluntarios de La Araucanía
7	Consejo Comunal de la Discapacidad (Temuco).



ACTA N° "2" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

Descripción de los contenidos de la reunión.

1	<p>El Director Regional de SERNAC, Arturo Araya, inicia la sesión dando la bienvenida a la Dra. Sonia Mireya Palavecinos, Directora del CEPEC de la Universidad de La Frontera, y recuerda contextualizando la actividad del COSOC, que corresponde a "una reunión del COSOC, Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional del Consumidor, que es un mandato legal que está en la Ley 20.500 de Participación Ciudadana y Asociatividad en la gestión pública.</p> <p>Todos los servicios públicos, en la medida de sus posibilidades, tienen que constituir un Consejo de la Sociedad Civil donde hayan múltiples actores, que puedan desplegar en ese escenario los intereses que tengan, pero al mismo tiempo, le entreguen retroalimentación al servicio público, sobre cómo está realizando el despliegue de la política pública, en este caso, el despliegue de los derechos de los consumidores".</p>
2	<p>El Presidente del COSOC, don Bernardo Barrientos, consulta por observaciones al Acta anterior, que fue enviada por correo electrónico a todos los consejeros y además se adjuntó a la reunión en el Calendario de Google Meet), y al no haber respuesta, se da por aprobada.</p>
3	<p>Sobre la cuenta Pública Participativa, el Director Regional, indica, que todas las Direcciones Regionales de SERNAC, tienen como instrucción realizar la cuenta pública en una comuna del territorio, y por lo mismo, la Dirección Regional, realizará dicha actividad, el 17 de mayo de 10 a 13 horas, en la Municipalidad de Villarrica (quien facilitará un lugar idóneo), y "tenemos como tarea también, buscar dirigentes de la sociedad civil para que participen de la Cuenta Pública, 40 a 50 personas a las cuales se le expone la cuenta, luego viene un momento de conversación, y finalmente un momento de preguntas; y básicamente, dejarlos a todos invitados, a aquel que le sea posible participar, para nosotros sería muy importante".</p>
4	<p>El Presidente del COSOC destaca, que esta instancia sea participativa, y recuerda que se hará una actividad con Uniones Comunales. Así como también comenta que la asociación de consumidores que representa, Nueva Acopucón, está postulando a un proyecto al Fondo Concursable de SERNAC, junto a CONADECUS (Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios), para realizar un Seminario en Angol y Temuco sobre Derechos y Deberes de los Consumidores. Además, de mencionar un proyecto, sobre página web activa que tiene como asociación.</p>
5	<p>El Director Regional, propone realizar la actividad con Uniones Comunales, de manera telemática, dado que le preocupa que es probable que el número de asistentes sea no menor, y que los participantes se desplacen desde comunas lejanas como Curarrehue, por ello, considera que para dar mayores facilidades, sería conveniente hacer la actividad virtual.</p>
6	<p>Por su parte, la Consejera Sra. Juana Beltrán, solicita que la actividad sea realizada de manera presencial, dado que en los sectores rurales, no hay conectividad digital, y hay dirigentes que no tienen internet en sus teléfonos. Y solicita que la actividad se realice el día en que se reúnen mensualmente, los 17 clubes de la UCAM de Toltén, donde asisten 3 personas por club; y se realizaría en la Sede del Adulto Mayor de Toltén.</p>



ACTA N° "2" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

7	El Director Regional, indica que Biblioredes tiene sede casi en todas las comunas, y propone, que los participantes a la actividad, se puedan conectar a través de un equipo de Biblioredes, lo cual considera sería menos complejo para un dirigente de Lonquimay.
8	Se recuerda que la actividad con Uniones comunales, está planificada para el mes de mayo de 2023.
9	La Consejera Sra. Beltrán, propone como fecha de la actividad con la UCAM de Toltén, el 5 de junio de 2023, y si no para el mes siguiente.
10	Desde SERNAC se solicita, que la Sra. Beltrán, como el Sr. Barrientos, envíen un correo electrónico a temuco@sernac.cl, solicitando las actividades, correspondientes a las de junio (Unión Comunal Adultos Mayores Toltén) y mayo (Uniones comunales de Juntas de Vecinos de la región).
11	El Consejero Sr. Karl Fingerhuth, indica que una posibilidad sería hacer la actividad a Uniones Comunales, en formato mixto (semi-presencial).
12	La Consejera Sra. Mireya Palavecinos, indica que tomando los resguardos necesarios, sería una buena posibilidad hacer la actividad en modalidad mixta.
13	La Dra. Palavecinos, indica que podría realizar consultas y gestiones para ver si existe la posibilidad de que la actividad mixta se pueda realizar desde la Universidad de La Frontera.
14	La Consejera, Sra. Carmen Soto, considera importante hacerlo de manera mixta, especialmente, para quienes viven a 3 horas de Temuco, y que significa una complicación asistir presencialmente.
15	El Consejero, Sr. René Insunza, indica que apoya la propuesta de que sea una actividad mixta, pensando en quienes participan desde comunas alejadas a Temuco.
16	Se determina que la fecha en que se realizará la actividad será la semana del 23 al 25 de mayo de 2023, a partir de las 10 de la mañana a 13:00 horas., y desde 15:00 a las 17:00 horas. Las gestiones serán realizadas por la Dra. Palavecinos.
17	Se informa también que se está preparando desde SERNAC una Consulta Ciudadana para Personas Mayores de la región, y se está trabajando en ella con el Departamento de Participación Ciudadana, de nivel central. Esta buscará identificar, las problemáticas de consumo de personas mayores de 60 años.
18	Sra. Beltrán, indica que la Consulta va a ser muy bien recibida por las personas mayores, y podría ser distribuida en las UCAM de la región.
19	Luego se presenta el Plan Anual de Trabajo del COSOC, con las actividades a realizar por la Dirección Regional con el COSOC en Consumo de La Araucanía, y se informa que a este Plan se le pueden agregar otras actividades, que surjan durante el año, desde el mismo COSOC.
20	Para el segundo semestre, la Sra. Juan Beltrán, indica que conversará con la federación regional de personas mayores, a quienes representa, para solicitar una charla de SERNAC sobre materias de consumo.
21	El Consejero Carl Fingerhuth, consulta si se tiene un registro de las organizaciones que hay en la región. Se le indica que no se tiene un dato exacto, pero que se

ACTA N° "2" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

	solicitará a la SEREMI de Gobierno información sobre las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos.
22	La Consejera Mireya Palavecinos indica que podría realizarse una actividad educativa con jóvenes, tanto de la UFRO como con el INJUV, sobre materias de consumo. Propuesta que es bien recibida por todos los consejeros asistentes.
23	Se define que la próxima reunión sería, el miércoles 5 de julio a las 11:00 horas.
24	La Dra. Palavecinos propone conversar con el Sr. Sergio Salgado, Director de Desarrollo Estudiantil, con el fin de desarrollar una actividad con jóvenes.
25	Finalmente, el Director Regional y el Pdte. del COSOC, agradecen a los presentes su activa participación en la segunda reunión del COSOC en Consumo de La Araucanía.
26	El Director Regional de SERNAC, indica que existe la posibilidad del que el Director Nacional de SERNAC visite la Región de La Araucanía, el 2 y 3 de agosto de 2023.

Acuerdos/compromisos (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Se da por aprobada el Acta anterior.
2	Se define que la primera Actividad a realizar durante el año 2023, será la Charla de SERNAC, a Uniones Comunales de La Región de La Araucanía, durante la semana del 23 al 25 de mayo.
3	Se define una actividad con la Unión Comunal de Adultos Mayores de Toltén, para el primer lunes de junio o para el primer lunes de julio.
4	Próxima reunión del COSOC, queda definida para el 5 de julio de 2023.

Documentación anexa al acta (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Lista de Asistencia
---	---------------------

